

4444J



13

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN EMBUDO GUIA LLAVES", a favor de Don FRANCISCO JAVIER GARCIA - CASCON MARCET, domiciliado en BARCELONA, calle de Aragón, nº 284-bis.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a un embudo guía llaves.

Es sabido que en las cerraduras, especialmente en aquella dotadas de llaves de chapa, tipo de las cerraduras modernas, es difícil sobre todo con poca luz atinar de primera intención con el hueco de la cerradura, teniendo que realizar tanteos siempre molestos.

Con el modelo que se describe, se evita este inconveniente dotando a las cerraduras de un embudo guía, para que automáticamente conduzca la llave a su embocadura normal.

El embudo, de cualquier forma y material, se adosa exteriormente a la cerradura, ya sea mediante tornillos, soldadura,



pegamento u otro medio. El propio embudo además de contribuir mecánicamente a la conducción de la llave hacia la embocadura, sirve, para indicar en la oscuridad la situación de dicha embocadura y facilitar aún más la maniobra de la llave, si está dotado, total o parcialmente, de cierta luminosidad.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10.

la figura 1, muestra la vista frontal de la pieza que se describe, y

la figura 2, indica la sección diametral de la mencionada pieza.

15.

Consiste el modelo, en un plafón 1, de cualquier material dispuesto especialmente para adaptarse contra la superficie o parte externa de la cerradura o del frente por donde ella asome, comprendiendo el citado plafón un cuerpo saliente 2, que afecta la forma cóncava onde embudo, con sus paredes convergentes hacia la zona 3, donde se encuentra la entrada 4 para la llave 5.

20.

Este plafón puede ser total o parcialmente luminoso con el fin de que en la oscuridad destaque la posición del mismo.

25.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, contruirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados al caso, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

44443

13



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un embudo gufa llaves, caracterizado esencialmente por estar constituido por un aplique o plafón de cualquier material, luminiscente o no, organizado de manera que presente una zona para aplicación en la puerta frente al cerrojo, comprendiendo un cuerpo saliente con hueco, convergente hacia la zona que se encuentra la entrada de la llave, el plafón se

10. sujeta mediante tornillos, soldadura, pegamento u otro medios, presentando la luminiscencia, cuando se encuentra dotado de esta propiedad, en su totalidad o en parte de dicho cuerpo, para los fines de indicación de posición y ayuda a su función característica.

15. 2. Un embudo gufa llaves.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 13 OCT. 1954

FRANCISCO JAVIER GARCIA-CASCON MARCET

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

44443



Fig. 1

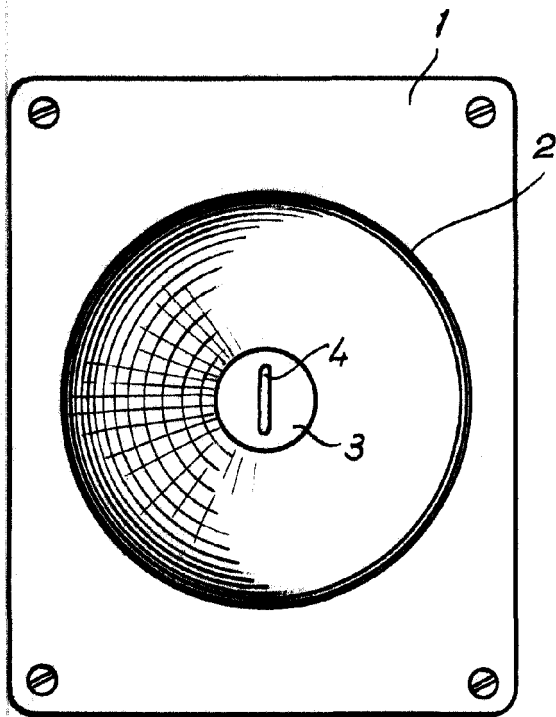
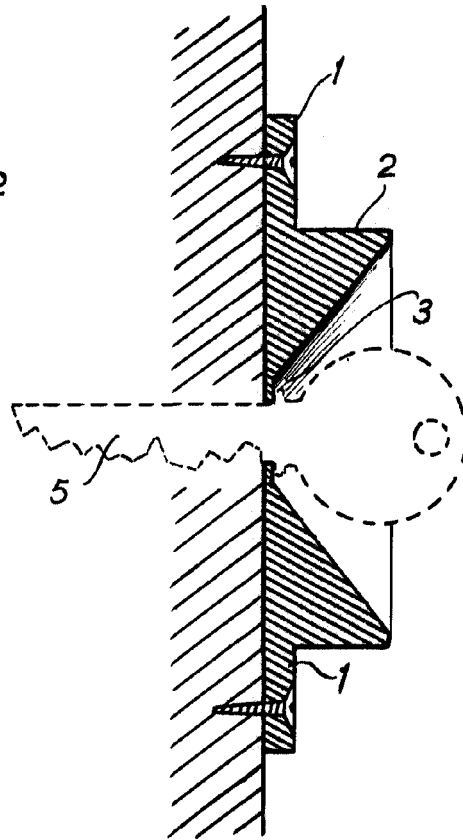


Fig. 2



Madrid, 1954
Jaime Isern

p.p. 